

Cuenca, 24 de Noviembre de 2015

Sr. Dr.

JOSE ACOSTA VASQUEZ

Ciudad.

Muy distinguido señor:

Cúmpleme por la presente, en comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía El Viejo Almacén EVIACEN Cía. Ltda., En sesión realizada el día 21 de Julio de 2015, eligió a Ud., como PRESIDENTE de la Compañía EL Viejo Almacén EVIACEN Cía. Ltda., por un periodo de tres años, a contar desde la inscripción de su nombramiento en el Régimen Mercantil

Sus atribuciones se encuentran determinadas en el Art. 15 del estatuto de la Compañía, así como todas las demás facultades que dicha Escritura se lo concede.

La Empresa El Viejo Almacén EVIACEN Cía. Ltda., se constituyo mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade, el 28 de Enero de 1999 aprobada mediante resolución Nro. 99-3-1-1-038 el 3 de febrero de 1999 en la Intendencia de Compañía de Cuenca y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el 40, en fecha 8 de febrero de 1999.

Usted servirá inscribir este nombramiento, juntamente con su aceptación.

Atentamente,

*Mónica Rodas Espinoza*

Sra. Mónica Patricia Rodas Espinoza

C.I.0101857837

Gerente

NOTA DE ACEPTACION: Dejo constancia que en esta misma fecha, he aceptado la elección del cargo de PRESIDENTE de la Empresa El Viejo Almacén EVIACEN cia. Ltda. En los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

Cuenca, 24 de noviembre de 2015

*José Domingo Acosta Vasquez*  
Dr. José Domingo Acosta Vasquez

C.I. 0101177905

6616



TRÁMITE NÚMERO: 15237

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	11545
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2498
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EL VIEJO ALMACEN EVIACEN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACOSTA VASQUEZ JOSE DOMINGO
IDENTIFICACIÓN	0101177905
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

